

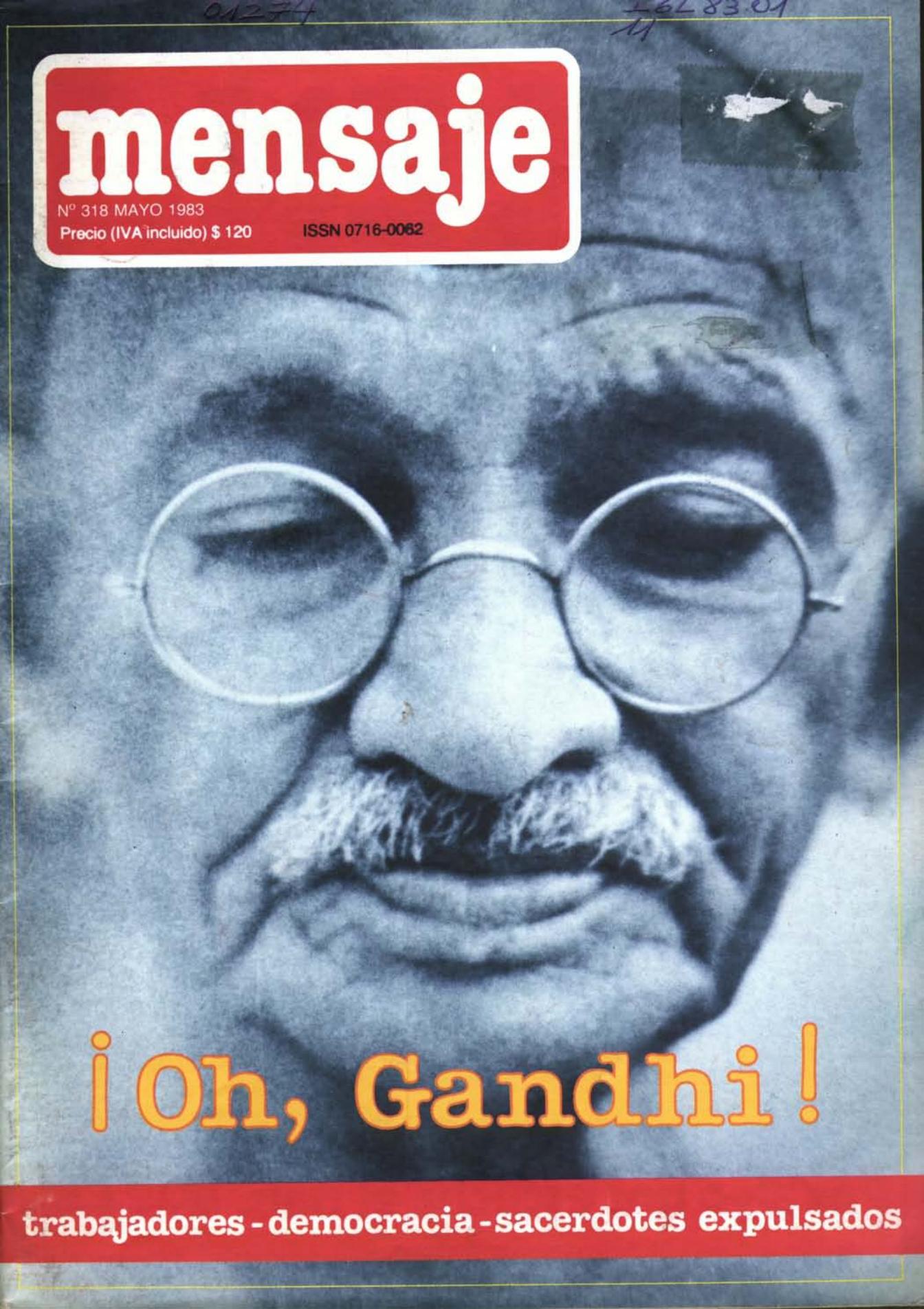
01274
L6L83.01
11

mensaje

Nº 318 MAYO 1983

Precio (IVA incluido) \$ 120

ISSN 0716-0062



¡ Oh, Gandhi!

trabajadores - democracia - sacerdotes expulsados

FUNDADOR: Alberto Hurtado, s.j.†
DIRECTOR: Renato Hevia, s.j.
REDACCION Y ADMINISTRACION
 Alm. Barroso 24 / Cas. 10445
 Fono 60653 / Santiago - Chile

AGENCIAS EN PROVINCIAS

ARICA: Librería Loa - Mercado Loa, Local 8. LA SERENA: Librería Gamaliel. Los Carreras 456. VALPARAISO: Librería San Pablo, Pedro Montt 1772. CHILLAN: Librería Universo. Arauco 645, Casilla 263. CONCEPCION: Librería Manantial. Caupolicán 481; Librería El Caribe. Galería Alessandri, Local 4, Casilla 924; Librería San Pablo, Barros Arana 540. PUNTA ARENAS: Librería Cruz del Sur, 21 de Mayo 1286.

AGENCIAS EN EL EXTERIOR

PERU: J. Juan Mondet, Moquegua 182-210. Casilla 5132. Lima 1.
 MEXICO: Ofelia Gómez Martínez, Argos N° 24. Prados de Coyoacán. México 22 D.F. Código Postal 04810. Fono: 677-5326.

TARIFAS DE SUSCRIPCION 1983 CHILE (IVA INCLUIDO)

	1 año	1/2 año
Ordinaria	1.100	600
Certificada	1.300	700

EXTRANJERO (US\$)

	1 año	1/2 año
Ordinaria		
Américas	27	14
USA-Pto. Rico	28	15
España	27	14
Europa	28	15
Aérea		
América del Sur	33	17
América Central y del Norte	34	18
USA-Pto. Rico	37	20
España	36	19
Europa	38	20
Africa-Asia	40	21
Oceanía	50	26

Derecho a certificación: US\$ 6.

PRECIO DEL EJEMPLAR
Chile: \$ 120 (IVA INCLUIDO)

Diagramación
Washington Apablaza O.
Gonzalo Torres A.

mensaje

UN MENSAJE CRISTIANO PARA EL MUNDO DE HOY

VOLUMEN XXXII / MAYO 1983 / N° 318

SUMARIO

CARTAS	162
EDITORIAL Un Gandhi para Chile	165
COMENTARIOS NACIONALES El sindicalismo en situación de crisis prolongada El Manifiesto Democrático	Jaime Ruiz-Tagle P. 168 Carlos García 172
COMENTARIO INTERNACIONAL No alineados: ¿Y Chile?	Raúl Sohr 173
IGLESIA Homenaje a Gandhi Misioneros extranjeros en Chile Chile: Una Iglesia defensora del hombre. Entrevista a Mons. A. Iniesta	Thomas Merton, o.c.s.o. 175 Pablo Fontaine 180 Eugenio Gutiérrez A. 182
SOCIEDAD El problema alimentario: una oscura perspectiva Mulchén: Y una vez más... no se hizo justicia La izquierda en el consenso Comentario sobre un comentario Réplica de Jaime Guzmán	José A. Valenzuela Silva 187 Hernán Quezada C. 192 Blas Tomić E. 195 Cristián Gazmuri 201 Jaime Guzmán 204
CULTURA La derrota de la distancia Antonio Skármeta, por sí mismo Zalo Reyes y cultura popular	Ariel Dorfman 205 A. Skármeta 210 Carlos Ossandón B. 214
CRONICA LITERARIA La herencia del surrealismo Enredo sobre enredo	Jorge Edwards 215 Alfonso Calderón 216
TELEVISION Las teleseries sin caretas	Fernando Barraza 217
CINE Gandhi	Filma Canales 219
TEATRO El polémico Nerón	Juan Andrés Piña 221
DOCUMENTOS A los obispos de América Central. Alocución de Juan Pablo II	225
LIBROS	228

COMENTARIO SOBRE UN COMENTARIO

CRISTIAN GAZMURI

A propósito del artículo de A. Foxley sobre las "Condiciones para una democracia estable" y uno de sus comentarios adjuntos (**Mensaje** N° 316, pp. 22-30), nos llegó esta reacción de C. Gazmuri que, dada la importancia del tema, publicamos a su vez con una respuesta de J. Guzmán.

Mensaje quiere contribuir así al debate razonado sobre un tema que interesa a todos.

En el comentario que Jaime Guzmán hace al trabajo de Alejandro Foxley "Algunas condiciones para una democracia estable" (**Mensaje**, N° 316), repite lo que podríamos considerar su interpretación de la historia de Chile Republicano, de la que hace derivar el "deber ser" del devenir futuro del país. La repite, pues ya la había desarrollado en varios artículos (ensayos) anteriores, publicados por los medios de difusión gremialistas o afines, de modo que puede considerarse dicha interpretación como parte importante de la ideología de ese grupo.

La importancia política que ha tenido esta interpretación, y que puede seguir teniendo, creo que hace necesario comentarla críticamente.

Afirma Jaime Guzmán: "la democracia chilena fue sólida y estable en el siglo pasado y comienzos del actual (democracia restringida). Cuando el posterior advenimiento de la moderna sociedad de masas incorporó a las decisiones y a la vida política a sectores antes marginados de ellas, se integraron al cuerpo elector esos grupos que no recibían beneficios significativos —ni culturales ni materiales— del sistema imperante. Allí estuvo la raíz de la progresiva inestabilidad que fue afectando a nuestra democracia, fenómeno potenciado y explotado por la demagogia. De ahí que yo sólo vea una futura democracia de masas estable para Chile, sobre la base de lo-

grar, que la generalidad de la ciudadanía participe de un desarrollo integral (económico-social y educacional), en un grado suficiente para comprometerla con el sistema" (**Mensaje**, N° 316, p. 30.)

A) Lo primero que cabría preguntarse es, si realmente hubo democracia —siquiera restringida— durante el siglo pasado y, comienzos del actual en Chile. Que había un sistema político restringido de eso no hay duda, pero creo que éste podría ser conceptualizado mucho mejor como una aristocracia y, después de 1891, como una oligarquía plutocrática más que como una "democracia".

Es sabido que durante la República Portaliana o Conservadora (los decenios) el "cuerpo elector" constituía una minoría numérica ínfima de la población nacional y que sólo fue creciendo con el triunfo de las ideas liberales después de 1870, sin llegarse sin embargo hasta después de 1925 a una situación, en materia de derecho a voto, que pudiera considerarse lo suficientemente amplia para hablar de una democracia. Esto sin olvidar a la intervención electoral abierta y el cohecho que hacían al sistema aún más manejable.

Pero el carácter aristocrático-oligárquico del sistema político (y social y económico por lo demás) del Chile anterior a 1925 aparece patente por razones más decidoras que la escasa magnitud del cuerpo electoral y los vicios del sistema electivo. No puede ser

considerado una coincidencia, por ejemplo, que el Presidente de la República don Pedro Montt fuese hijo del Presidente don Manuel Montt; que el Presidente Federico Errázuriz Echaurren fuese hijo del Presidente Federico Errázuriz Zañartu y cuñado del Presidente Germán Riesco (que lo sucedió en el cargo); que el Presidente Aníbal Pinto fuese hijo del Presidente Francisco Antonio Pinto; que el Arzobispo de Santiago Monseñor Crescente Errázuriz fuese sobrino del Arzobispo de Santiago Monseñor Rafael V. Valdivieso y pariente cercano de ambos Presidentes Errázuriz ya mencionados, etc.

La verdad es que antes de 1891 gobernó Chile un grupo pequeño y después de ese año, hasta 1920, ese mismo sector ligeramente ampliado por familias enriquecidas; factor que, unido a otros, lo transformó en una plutocracia, según algunos historiadores, decadente. Este sector ejercía sobre el país un control casi absoluto; de más está abundar sobre el punto, basta remitirse a las historias de Chile de publicación reciente, las de G. Vial, J. Heisse y Leopoldo Castedo, o a la anterior de Francisco A. Encina, para comprobar lo que afirmamos. No sin razón Alberto Edwards calificó al gobierno real de Chile hasta 1920 de una "Fronda aristocrática".

B) ¿Fue "sólido y estable" ese gobierno de minoría? Sólido sin duda parece haber sido. Portales explicó la razón de esta solidez: sobre la gran mayoría de los chilenos pesaba aún "el peso de la noche". Lo que no parece adecuado es calificarlo lisa y llanamente de estable.

Chile vivió, a partir de 1830 (para no referirnos a la anarquía anterior a la que me parece que

tampoco se refiere J. Guzmán en su afirmación) y hasta 1925 cuatro guerras civiles propiamente tales: 1831, 1851, 1859 y 1891 todas ellas con muertos por millares; además, una serie de cuarteles y intentos de golpe de Estado, en particular durante los gobiernos de Prieto y Manuel Montt, entre otros el que costó la vida al propio don Diego Portales que bien podría considerarse como otra guerra civil pues concluyó con una batalla en regla.

Por otra parte, durante todo ese tiempo, para sofocar el descontento popular, que solía estallar en forma de huelgas o motines callejeros, se recurrió, en más de diez ocasiones, a la masacre. Los principales asesinatos masivos tuvieron por escenario el norte salitrero, pero también ocurrieron en Santiago en 1905 y Valparaíso dos años antes.

Se vivieron también, en especial durante la República Conservadora, prolongadísimos estados de sitio que transformaban al Presidente en un auténtico dictador y que constituían la única forma de resguardar la "estabilidad".

A partir de 1861, y después en forma mucho más acentuada, se vivió el fenómeno de la rotativa ministerial, que no permitía llevar adelante una acción de gobierno eficaz justamente por la extrema inestabilidad en que mantenía la labor ministerial. También a partir de ese año, o poco después, el tema de la crisis moral de la nación se fue haciendo reiterativo hasta transformarse en un lugar común entre las opiniones de los personajes más esclarecidos de la época. ¿Era eso signo de estabilidad?

Después de conseguida la enorme riqueza salitrera, las diferencias de clase y estilos de vida se ampliaron hasta el punto de crearse un abismo social y cultural entre la oligarquía y la gran mayoría de pobres, fundamentalmente la masa campesina.

Podríamos seguir en esta enumeración de realidades de esa época, que Jaime Guzmán califica de estable, que demuestran que esa estabilidad fue, por una

parte, mucho menor de lo que la simple continuidad del funcionamiento de la institucionalidad parece indicar; y por otra, conseguida a un alto precio, el del sacrificio de vidas y derechos de manera muy significativos.

C) Jaime Guzmán afirma que (¿después de 1925?) la incorporación a la vida política de sectores sociales que no recibían del sistema beneficios culturales o materiales produjo una progresiva inestabilidad que afectó profundamente, para mal, a la democracia chilena.

Por mi parte pienso que la incorporación de la mayoría de los chilenos a la participación política se hizo con pocos problemas, muchos menos, en todo caso que los que este mismo proceso ha causado en otras naciones dentro y fuera de Latinoamérica. Más todavía, sostengo que el período 1925-70 mostró tanta estabilidad como los anteriores que admira J. Guzmán; en circunstancias que mantener la estabilidad dentro de un sistema político controlado por una minoría es considerablemente más sencillo que mantenerla en uno en que la participación se va ampliando considerable y rápidamente.

Es útil recordar que durante estos años (después de la consolidación de la República Mesocrática en 1932) no se conocieron las irrupciones de violencia anti sistema de los períodos históricos anteriores. Quizá sea el episodio del Seguro Obrero, el más violento ocurrido en este lapso. Pero, con todo lo lamentable que fue, no puso en peligro la estabilidad del sistema y comparado con los conflictos del siglo XIX fue poco más que un incidente menor.

Por otra parte, las sucesiones presidenciales y parlamentarias se realizaron tan regularmente como en el Chile del siglo XIX, aunque, ahora sí, como fruto de elecciones que eran realmente tales.

Al consagrar la Constitución de 1925 el régimen presidencial, los gobiernos pudieron desarrollar programas que gozaron de continuidad, pudiendo mantener el

país un ritmo de desarrollo moderado pero sostenido (un 3,6% de crecimiento anual como promedio) hasta el punto que hacia 1970 tenía el tercer ingreso per cápita de Latinoamérica, después de Argentina y Venezuela, naciones favorecidas con recursos naturales mucho mayores que los chilenos. Lo considerable de este logro queda de manifiesto si se le compara con el crecimiento obtenido durante los últimos nueve años, prácticamente la mitad, como promedio.

Durante la República Mesocrática fue también la estabilidad política la que permitió mantener un régimen de respeto a los derechos humanos fundamentales, el que singularizaba a Chile entre los países del Tercer Mundo.

En fin, una estabilidad que hizo posible precisamente una incorporación paulatina y pacífica de las mayorías marginadas al sistema político-social chileno. Fenómeno pues, que bien puede ser considerado, no causa de la inestabilidad de nuestra democracia durante el período mesocrático, sino consecuencia de su estabilidad.

No creo pues que la muerte de la democracia chilena fuese la culminación de un proceso progresivo de inestabilidad sino de otros problemas menos estructurales y más ligados a la coyuntura política que se planteó en 1970. En particular dos: la imposición de un ambiente político dominado por la idea de implantar utopías integrales de manera inmediata, lo que hacía imposible el diálogo y el acuerdo político; y el hecho de que tanto la izquierda marxista y sectores importantes de la derecha dejaron de ser democráticos, porque consideraron que la democracia no era un sistema político que les permitiera imponer o defender sus intereses tal como los entendían.

Pero éste es un tema a ser tratado mucho más detenidamente y no de manera incidental aquí.

D) Sin embargo, son las últimas afirmaciones de J. Guzmán las que creo más dignas de análisis. Aquellas en que proclama el "deber ser" histórico futuro chile-



Abismo social entre la oligarquía y la gran mayoría de los pobres

no. Me referiré a dos aspectos de éstas.

1) Dice Jaime Guzmán que una futura democracia de masas (la única verdadera democracia en el mundo contemporáneo) en Chile sólo puede ser posible a condición de que previamente ("sobre la base de") se logre que en el desarrollo económico, social y educacional de Chile entre a participar toda la ciudadanía.

Ahora bien, esta afirmación equivale a sostener que no podrá haber democracia verdadera en Chile durante mucho, mucho tiempo. Hay economistas que sostienen (y apoyan su afirmación con cifras) que el ingreso per cápita en Chile durante los últimos nueve años ha sido 0; de manera que de mantenerse esta tendencia, según la idea de Jaime Guzmán nunca podría haber democracia en Chile. Pero si suponemos que el crecimiento nulo o muy pequeño de estos años puede ser atribuido a problemas coyunturales superables (mal

manejo, incapacidad, factores internacionales, etc.) y se puede esperar un cierto desarrollo en el futuro, aun así, el lograr este desarrollo económico que ligaría "por intereses" a la gran masa de la población con un sistema político, parece un objetivo de largo tiempo. El desarrollo socio-económico amplio y compartido es algo muy difícil de obtener (la actual crisis lo está demostrando) de manera que si esa es la condición **previa** para que exista democracia en Chile podemos estar seguros que ésta sería realidad mucho después de 1989.

En suma, aceptar este aspecto de la tesis de Guzmán significa postergar el retorno a la democracia por varios decenios. Si eso es lo que pretende Jaime Guzmán que lo diga abiertamente.

2) Hemos visto que Jaime Guzmán sólo cree posible una democracia de masas (abierto o liberal) sólo si existe desarrollo económico, social y educacional

amplio. Subdesarrollo y democracia serían cosas incompatibles, sea dicho esto de paso. Pero quedémonos con el primer condicionante que visualiza Guzmán (por el momento): el económico-social. El dirigente gremialista está aceptando que la existencia de un sistema político depende de la existencia previa de un sistema socio-económico. Al hacerlo se acerca, peligrosamente (desde su punto de vista), al materialismo histórico. Cercanía que es mayor que lo que aparece a primera vista, si tenemos en cuenta que ese desarrollo económico-social Guzmán lo concibe como resultado de la consolidación de una economía liberal; así lo ha dicho repetidas veces. De modo que sólo podría existir democracia liberal si previamente hay economía liberal exitosa.

No vacilo en creer que K. Marx estaría muy de acuerdo con Jaime Guzmán. ¿No afirmó el gran pensador alemán que la democracia liberal como sistema político (superestructura) era correlato y consecuencia de la imposición del modo de producción liberal-capitalista (infraestructura) y que sólo podía existir aquella, de existir éste?

Parece difícil creer que Jaime Guzmán se haya convertido al materialismo histórico, pero sus palabras producen esa impresión. Por mi parte creo que la esfera política tiene una cierta autonomía frente a la económico-social, sin negar que están indudablemente relacionadas, aunque no de la manera estrecha y mecánica en que creen Karl Marx y... digámoslo: Jaime Guzmán.

Finalmente quiero manifestar que Jaime Guzmán tiene a mi juicio toda la razón cuando afirma que una democracia requiere de una educación democrática. Agregaría de una **cultura democrática**. Creo que ésta es mucho más importante que un desarrollo socio-económico que comprometa "por intereses" a cada individuo con el sistema. Fue el debilitamiento de la cultura democrática chilena lo que, en buena medida, condujo a la crisis de 1970-73 y a la muerte de la democracia en Chile. □

REPLICA DE JAIME GUZMAN

JAIME GUZMAN

Cristián Gazmuri sostiene que, antes de 1925, en Chile no hubo democracia, sino una "aristocracia oligárquica" devenida en "plutocracia", mantenida al precio de un sistemático recurso a la "masacre" para "sofocar el descontento popular".

a) No abundaré en aspectos semánticos. Empleo el término "democracia restringida" para designar el régimen imperante durante el siglo pasado y los inicios de éste, ya que así lo han hecho generalizadamente nuestros analistas históricos.

A vía de ejemplo, en su opúsculo "El mandato de la historia y las exigencias del porvenir", don Eduardo Frei —refiriéndose al siglo XIX— afirma que "Chile fue conocido como un ejemplo de democracia organizada y progresista" (p. 18) y luego añade que "no son ya (hoy) los tiempos de los albores de la República... tampoco es el año 1925... Ya no es posible una democracia restringida" (p. 64).

El cuadro opresivo pintado por C. Gazmuri sobre aquella etapa contrasta también con el aserto de Frei de que "la historia de Chile se confunde con la historia de la democracia chilena, respetada y elogiada universalmente" (ob. cit. p. 50).

b) Desconocer la estabilidad del referido período, descalificándola como el simple fruto de "masacres", facilita que otros extiendan semejantes criterios al período que mi contradictor elogia como la "República Mesocrática" (1932 en adelante). Si se acepta adentrarse por el léxico de las "masacres", no es sólo la del Seguro Obrero la que se encontraría después de 1932. Los sucesos del 2 de abril de 1957 fueron sangrientos y también se calificó por algunos de "masacre" a lo ocurrido en El Salvador y en Pampa Irigoien durante el Gobierno demócrata-cristiano. De ahí lo inadecuado de tal enfoque analítico.

c) Más sugerente estimo el juicio de C. Gazmuri de que las elecciones previas a 1925 no fueron democráticas, no sólo por lo restringido del cuerpo elector, sino por la "abierto intervención electoral y el cohecho". Aunque luego él afirme que la "República mesocrática" se caracteriza —en cambio— por "elecciones que eran realmente tales", la verdad es que el cohecho só-

lo terminó en 1958. Según eso, deberíamos colegir que en 1973 se habría interrumpido una democracia que apenas tenía 15 años de vigencia, y no 140 o 160 como suele afirmarse. Cuestión de criterios...

Mi estimado contradictor me atribuye sostener que sólo veo "posible" una democracia de masas sobre la base de un desarrollo económico, social y educacional en que entre a participar toda la ciudadanía, y que ello equivale a sostener que no podrá haber democracia verdadera en Chile durante mucho tiempo. Incluso, abandonando la serenidad de su respuesta me desafía a que si yo pretendo "postergar el retorno a la democracia por varios decenios" lo "diga abiertamente".

a) He sostenido y reitero que una democracia contemporánea, y por ende de masas, requiere —para ser estable (y no "posible" como él me atribuye)— un suficiente desarrollo integral (socioeconómico y sociocultural) para comprometer a la generalidad de la ciudadanía con el sistema. De lo contrario, los sectores marginados de sus beneficios serán fácil presa de aventuras demagógicas y extremistas, germen de seria inestabilidad democrática.

b) La prueba más elocuente de ello fue la evolución ideológica de la Democracia Cristiana, en los breves quince años de sufragio universal realmente secreto que conocimos en Chile. La pendiente que la arrastró a que el programa Tomic reconociera más afinidad con el del candidato marxista que con el de don Jorge Alessandri ilustra dramáticamente la carrera por "arrebatar las banderas" al comunismo, fenómeno que ese aludido elemento de inestabilidad democrática estimulaba poderosamente.

c) El desarrollo integral a que me refero no se circunscribe al mero bienestar económico, no obstante la gran importancia de este factor. (Elo explica que pueblos **socioculturalmente** desarrollados hayan podido reconstruirse económicamente en democracia, como Alemania Federal o Israel). En tal sentido, considero que los planes sociales actualmente en marcha representan un muy significativo aporte al desarrollo sociocultural que favo-

rece una estabilidad democrática. Disminuir fuertemente la mortalidad y desnutrición infantiles, extender los hábitos sanitarios básicos, elevar las tasas de escolaridad, expandir la ventana al mundo que significa la televisión, etc., grafican las perspectivas de que en 1989 —aunque no se alcancen las metas pertinentes originalmente concebidas— se obtengan condiciones de desarrollo integral más favorables para la estabilidad democrática que las previas a 1973.

d) Ahora bien, como los conceptos de desarrollo y de estabilidad son relativos y no absolutos, es menester asumir que —desde esta específica perspectiva, que ciertamente no es la única pero sí de decisiva importancia— la futura democracia ofrecerá tanto **más** o **menos** base de estabilidad según mayor o menor sea el grado del referido desarrollo integral. El "saldo" respecto del ideal en esta materia sólo podrá suplirse —aunque precariamente— por una especialísima prudencia y madurez con que deberán actuar los cuadros políticos futuros.

e) En todo caso, estimo que la plenitud democrática no podría dilatarse más allá de los plazos constitucionalmente fijados, porque éstos responden a diversos imperativos de bien público para Chile propios de la democracia, los cuales sólo pueden ceder válidamente, frente a otros que se estimen prioritarios, por un lapso limitado de tiempo. El plazo establecido me parece el máximo prudente o admisible. Así lo manifesté en entrevista del 14 de noviembre de 1982 en **El Mercurio**, lo que hacía innecesario el desafiante emplazamiento respectivo de mi estimado contradictor.

No creo necesario demostrar cómo mi planteamiento sobre la relación entre desarrollo integral y estabilidad democrática nada tiene que ver con el materialismo histórico de Marx. No sólo coincido con C. Gazmuri que la esfera política tiene "cierta" autonomía respecto de la económica, sino muchísima, pero también pienso que ambas están íntimamente ligadas, y que se **condicionan** fuertemente. Pero ninguna **determina** a la otra como mero subproducto. Cristián puede estar tranquilo de que no estoy inficionado de marxismo ni de su materialismo histórico. □